

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1873

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Atletas** cordobeses que obtuvieron medallas en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Expresión de beneplácito. **Baldassi**. (3.935-D.-2019.)

Mendoza. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las y los 23 atletas cordobeses que obtuvieron medallas en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

Héctor Baldassi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, en el que se expresa beneplácito por las y los 23 atletas cordobeses que obtuvieron medallas en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Daniel Scioli.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi, en el que se expresa beneplácito por las y los 23 atletas cordobeses que obtuvieron medallas en los Juegos Panamericanos de Lima 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina

* Art. 108 del Reglamento.